

## **ACTIVIDAD ACADÉMICA - ¿VIDA PARALELA O COMPLEMENTARIA?**

He dedicado tiempo en mi vida a actividades académicas. Y alguien podría decir que además de funcionario diplomático, he sido también “académico”. Sin embargo, más allá de la modestia cierta o falsa, encuentro que en mi caso la palabra tiene algo de solemne, por lo que prefiero dejar su utilización a quien gentilmente quiera emplearla. Pero es verdad que he tenido y aún mantengo interés en varios temas, que han implicado tiempo y esfuerzo que me parece han ido más allá de un pasatiempo diletante.

Los diccionarios se refieren la academia y lo académico como lugares o instituciones donde se imparten conocimientos, se practican investigaciones o se realizan tareas que tienen que hacer con niveles superiores de educación, conocimiento y formación. Determinadas actividades deben ser realizadas por personas que reciben parte de su formación en “academias”. Por ejemplo, militares, diplomáticos y otros. Pero la cuestión sería determinar si toda persona que pasa por una academia o completa de estudios de postgrado obteniendo títulos de maestría o doctorado, sería efectivamente “un académico”.

No es necesariamente así. Por ello, las academias de matemáticas, militares, de artes, diplomáticas u otras, no forman premios Nobel, generales, famosos artistas, embajadores ni garantizan ningún tipo de éxito. Lo que proporcionan es una formación básica, idealmente consolidan valores que deben acompañar el comportamiento de su desarrollo, algunas habilidades y herramientas para proseguir la ruta individual que están apenas iniciando y deberían continuar teniendo en cuenta que todo cambia; y que dejar de aprender equivale a dejar de saber.

La persona debe entonces entender que lo adquirido en esa etapa formal y a veces exigida para desempeñar un cargo, no es el final sino apenas el comienzo de una actividad que demandará continuar buscando información, procesándola, determinando su utilidad para el tratamiento de cuestiones en curso o el incremento del conocimiento per se; y último pero no menos, transmitiéndola.

Personalmente me sentía más cómodo describiéndome como una persona interesada, lo cual naturalmente implicaba curiosidad, búsqueda, reflexión y no pocas veces acababan traduciéndose en acciones: conferencias, dictado de cursos y seminarios, exposiciones, libros, ensayos y artículos, consultorías, memorandos de política y participación en gran número de encuentros académicos en el país y en el extranjero.

Ello no fue una carga porque me parecía sumamente entretenido y a medida que me adentraba en algunos temas, aparecían preguntas sobre lo que ya se consideraba sabido, dudas sobre su consistencia e interrogantes sobre si se podrían hacer las cosas de otra manera. Ciertamente es que me he resistido a admitir como dogmas afirmaciones corrientes como “Eso nunca se ha hecho” y “Siempre se ha hecho así”. Creo que ocasionan gran perjuicio porque inducen a repetir sin cuestionar, asumir que su certeza y eficacia están garantizadas por el paso del tiempo e inhibir o desalentar la creatividad y el intento. Obviamente, no es

garantía de éxito, pero como decía Edison: “No he fracasado; he aprendido que eso no funciona”.

Ahora bien, el que haya tenido o buscado el tiempo para estas actividades, podría llevar a la pregunta de si eso es consustancial a la tarea diplomática y, consecuentemente, todos los diplomáticos deberían tener algún tipo de actividad académica o que no lo es y por ello sería solamente una preferencia personal como coleccionar estampillas o jugar golf.

No podría afirmar que debería ser una obligación, porque ciertamente no hace parte del ordenamiento legal, en este caso de nuestro Servicio Diplomático, ni es algo que pueda imponerse de no existir disposición personal. También es cierto que el perfeccionamiento profesional es un elemento de calificación que puede incidir en la promoción y, en general, la carrera del funcionario. Pero lo que tengo muy claro es que en la actualidad y a futuro, solamente habrá espacio para quienes tengan capacidad de ser permanentes “learners” o “aprendedores” que no es estudiante ni aprendiz. La palabra figura en el DRAE, aunque muchos no la hayan escuchado.

Lo esencial sería tener presente que la formación diplomática es tarea inacabable. La Academia Diplomática es solamente la primera etapa y eso debe quedar muy claro a los estudiantes. Ella proporciona "lo esencial" en historia diplomática; derecho internacional público, privado, diplomático y consular; teoría de las relaciones internacionales; ciencia política; economía; relaciones internacionales; Estado y gestión pública; y política exterior. Pero “esencial” debe entenderse como “inicial” pues los alumnos provienen de muy distintas canteras.

La vida internacional incluye ahora muchos otros temas que importan e impactan a los países. Todos los sectores del Estado actúan en temas “internacionales” y no necesariamente con la necesaria coordinación con el Ministerio de “Relaciones Exteriores”. Es cierto que tratan de cuestiones de su competencia, pero ello no debe hacerse sin tener presente que la “Política Exterior” es transversal al Estado y no compartimentarse como patrimonio de un sector u otro.

Y aquí entra el tema de si los diplomáticos deben ser “generalistas” o “especialistas”. Ya he planteado que esa disyuntiva es inconducente para el servicio al Estado. El diplomático, por la naturaleza de la función, sirve en distintos ambientes y desempeña tareas diferentes. Considero que lo dicho en la sección “La vida diplomática” supra, resume lo esencial de mi pensamiento. Los diplomáticos deberían “adquirir competencias” en alguno o algunos temas, de manera que puedan interactuar eficazmente con otros sectores del Estado y obviamente también en la gestión exterior, encontrándose en capacidad de contribuir en algo más que las actividades periféricas de apoyo que deban realizarse en cada caso.

Es evidente que las relaciones internacionales serán cada vez más intensas y complejas. En ellas, cada funcionario podría adquirir competencia en temáticas como prospectiva, seguridad y defensa, ciencia y tecnología, migraciones y

cambios demográficos, cooperación y conflicto, potencias decadentes y emergentes, sistemas políticos, cooperación fronteriza, gobernanza global, disminución del rol del estado, informalidad e ilegalidad, planeamiento, gestión estratégica, pública y de recursos humanos, geografía estratégica, económica y comunicacional, la cultura en política exterior y muchos otros.

Debe tener libertad para escoger el o los que sean de su preferencia, pero no debería dejar de hacerlo, porque sería importante para el servicio al Estado y también por ser una vía de desarrollo y enriquecimiento personal. El diplomático y la gestión diplomática no tendrán solamente que contribuir a la proyección de su país hacia el exterior, sino también a la ahora indispensable tarea de llevar al suyo propio los grandes temas y tendencias que mueven el mundo, de manera que pueda adaptarse de la manera más eficiente posible en un nuevo contexto en el que el concepto mismo de “soberanía” no será lo que se suponía ser.

Las cosas no serán más fáciles en el futuro y ello exigirá más y más preparación, versatilidad y competencia. Los Estados que no encuentren las maneras apropiadas de insertarse en el mundo que viene, serán inestables e irrelevantes y sus poblaciones estarán condenadas a vegetar en condiciones sumamente difíciles. La política exterior y la gestión diplomática serán cada vez temas más vitales; y mayor la responsabilidad personal de todo funcionario del Servicio Diplomático.

Soy consciente del privilegio que he tenido de incursionar en temas académicos. Creo que me han sido útiles en la tarea diaria de las responsabilidades que me tocó asumir. Por ello considero que no ha sido una vida paralela, sino más bien complementaria a la de mi servicio al Estado. El producto de mi interés puede encontrarse en la Sección de Publicaciones, que en realidad incluye también conferencias y presentaciones en el Perú y buen número de países en cuatro continentes.

Y último, pero no menos, ello me ha permitido conocer e interactuar con muchas personas que no solamente me han enriquecido sino que hemos terminado siendo buenos y en casos hasta muy queridos amigos. No puedo mencionar a todos porque sería acusado, con justicia, de la antipaática praactica social de “name dropping”; pero de otro lado no debo dejar de reconocer mi deuda, incluyendo a algunos que ya se adelantaron. Tampoco detallaré las circunstancias y temas que nos vincularon.

Conste pues mi gratitud y afecto a Wolf Grabendorff de Alemania; Rut Diamind, Jorge Hugo Herrera Vegas, José María Lladós, Andrés Serbín, Luis Tibiletti, José Manuel Ugarte y Marcela Donadio de Argentina; Hans Gunther Brauch de Austria; Enrique García, Antonio Aranibar Quiroga y Jorge Gumucio de Bolivia; Antonio Augusto Cançado Trindade, Rubens Ricupero, Pedro Dallari, Juliano da Silva Cortinhas, Crist ovam Buarque, Alexandre de Barros, Antonio Jorge Ramalho, José Geraldo de Souza, R.P. José Carlos Brandi Aleixo y Nielsen de Paula Pires del Brasil; Hal Klepak de Canadá; Francisco Rojas Aravena, Hernán Felipe Errázuriz, Julie Kim, Carlos Ominami, Luis Maira, Mario Correa, Augusto Varas, Verónica Paz Millet, Carlos Maldonado, Marcos Robledo, Carlos Gutiérrez, Carlos Portales y Luciano Tomassini de Chile; Guillermo Fernández

de Soto, Andrés Molano, Diego Cardona, Alejo Vargas, Fernando Cepeda, Román Ortiz Marina y Francisco Leal Buitrago de Colombia; Enrique Ayala Mora, Adrián Bonilla, Pablo Celi de Torre, Oswaldo Jarrín, Fernando Bustamante Ponce, Bertha García Gallegos y Juan Cueva de Ecuador; Gustavo Suárez Pertierra, Carlos Malamud, Miguel Angel Ballesteros, Rafael Estrella, Sonia Alda Mejía, José Antonio Sanahuja, Isidro Sepúlveda, Vicente Palacio, Julio Albi de la Cuesta y Tomas Mallo de España; Abraham Lowenthal, Joseph Tulchin, Cynthia McClintock, David Scott Palmer, Jeffrey Puryear, Richard Haas, Shannon O'Neil, Michael Shifter, Margareth Daly-Hayes, Richard Downie, Michael Krepon, Giovanni Snidle, Louis Goodman, Bruce StJhon, Jeffrey Laurenti, Chantal de Jonge Oudraat, Alexander Watson, Coletta Youngers, José Luis Cordeiro y Craig Deare de Estados Unidos; Roland Forgues, Daniel Levine y Alain Rouquié de Francia; Gabriel Aguilera Peralta y Guillermo Pacheco Gaitán de Guatemala; Yoshio Onuki de Japón; Andrés Stein, Antonio González de León, Raúl Benítez Manaut, Claudia Calvin, Carlos Barrachina Lison, Miguel Marín Bosch, Alfonso García Robles, Miguel Ruiz Cabañas y Javier Wiemer de México; Hugo Corrales de Paraguay; Triana Aybar, Lilian Bobea y Alejandra Liriano de República Dominicana; Juan José Arteaga, Juan Rial, Javier Bonilla Saus, Felix Besio y Julián González Guyer de Uruguay; Mons. Marcelo Sánchez Sorondo y Mons. Francisco Javier Lozano del Vaticano; Domingo Irwin, Fernando Gerbasi, Francine Jacome, Ana María San Juan y Enrique Ter Horst de Venezuela; Enrique Iglesias, José Miguel Insulza, Angela Kane, Pericles Gasparini, Jayantha Dhanaphala y Federico Mayor Zaragoza de Organizaciones Internacionales.